

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE MÁLAGA. BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO, DE 14 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Málaga, a 14 de Abril de 2016, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, sito en calle Alemania s/n, se constituye en segunda convocatoria a las 20:00 horas, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme a la convocatoria del 30 de marzo con la asistencia de 83 socias/os que a continuación se relacionan:

ALBA FERNÁNDEZ, Ana María/ ALÉS BUENO/ José Miguel/ ARIJO MARTÍN, Salvador/ ARROYO LANZAS, Josefa/ BECERRA PÉREZ, Víctor Manuel/ BUENO MORALES, Rafael/ CASTILLO GALDEANO, Francisco/ COBOS LOZANO, Salvador/ CONEJERO LÓPEZ, M^a Luisa/ CORCHO SÁNCHEZ, NIEVES/ CORRALES MÁRQUEZ, Rosario/ CUADRADO GALINDO, Rafael/ DELGADO RODRÍGUEZ, Antonio/ DÍAZ OCEJO, María del Pilar/ ESTEVE SECALL, Carlos/ FERNÁNDEZ BORREGO, Rafael/ FERNÁNDEZ GUIRADO, Inés/ FERNÁNDEZ PRAT, Juan/ FERNÁNDEZ RUIZ, Antonio/ FRANCO LUQUE, Antonia/ GALLARDO LÓPEZ, Raquel/ GÁLVEZ PACHECO, Antonio/ GARCÍA CANO, Severina/ GARCÍA CANTERO, Carmen Victoria/ GARCÍA GELICES, Francisco/ GARCÍA HARO, Inmaculada/ GARCÍA MARQUÉS, María José/ GONZÁLEZ BARNETO, M^a Mercedes/ GONZÁLEZ BERNAL, M^a Mercedes/ GONZÁLEZ CRUZ, Carmen/ GUILLÉN MÉNDEZ, Carmen/ GUTIÉRREZ MORENO, Ana/ GUZMÁN GÓMEZ, Juan Octavio/ HERRERA RAQUEJO, Carmen/ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Rosa María/ LEAL MARTÍNEZ, María Luisa/ LEAL MARTÍNEZ, María Paz/ LOZANO ROSADO, Carmen/ MARÍN REPISO, Gabriel/ MÁRQUEZ SÁNCHEZ, Carlos/ MARTÍNEZ MADRID, Rafael/ MARTÍNEZ ORTEGA, Aurora/ MAYORGA GONZÁLEZ, ANTONIO/ MEDINA MONTOSA, Herminia/ MOLINERO TORRES, Felisa María/ MONCHO ESPARZA, Rosa/ MORALES AYALA, Emilio/ MORÁN LÓPEZ, Rosa/ MORENO ESCOBAR, Matilde/ MORENO MARÍN, Aurelio/ MORILLAS ÁLVAREZ, Carmen/ NAVARRO MONTEAGUDO, Felicita/ NEBREDA PEÑA, José Manuel/ NÚÑEZ JIMÉNEZ, M^a Dolores/ OLLER FERNÁNDEZ, José/ PÉREZ BALLALTAS, José/ PORTAS ALFENJAR, Andrés/ POYATOS UREÑA, Ely/ PUGA BARROSO, José Luis/ QUINTANILLA CLAROS, Manuel/ RAMÍREZ GONZÁLEZ, Eduardo/ RODRÍGUEZ GÁLVEZ, Ángeles/ RODRÍGUEZ MARTÍN, Miguel/ ROMERO ROMÁN, María Auxiliadora/ RUEDA GARCÍA, Antonio/ RUIZ CHICA, Lucia/ RUIZ MUÑOZ, José Antonio/ SÁNCHEZ LLAMAS, Francisco Javier/ SANCHEZ-PUGA GIMÉNEZ, Carmen/ SÁNCHEZ VICIOSO, Manuel/ SANTAMARÍA DIAZA, Pilar/ SARABIA GARCÍA, María Ángeles/ SERRANO PRIEGO, Elena/ SERRANO RUIZ, María Luisa/ SILOS ALFARO, Encarnación/ TEMBOURY VILLAREJO, Francisco/ TORAL RODRÍGUEZ, Ángela/ TORRALBA RUIZ, Ana/ TORRES BLANCO, María Isabel/ UBERTONE CONDE, Daniel/ ULIBARRI RUIZ, Manuela/ VELASCO REDONDO, José Antonio/ VERA ALMAZÁN/ Antonio.

La mesa quedó constituida por D. Rafael Martínez Madrid, Presidente; D. Rafael Bueno Morales, Vicepresidente; D^a. Mercedes González Bernal, Tesorera y D. Emilio Morales Ayala, Secretario. Se hace constar que 7 de los socios enumerados se incorporaron a la Asamblea después de haber sido votado el informe económico.

El presidente agradece a los presentes su asistencia, al Centro de Arte Contemporáneo que nos cede, una vez más el local para poder celebrar la Asamblea, y a Pilar Díaz e Inés Fernández por la visita a la exposición “*Celda de emociones*”, de Erwin Olaf, que acabamos de hacer y sin más preámbulos da la palabra al secretario, quien agradece la acogida al CAC, y a los presentes su asistencia y pasa a leer la convocatoria de Asamblea:

Se convoca Asamblea General Ordinaria de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico el próximo día 14 de abril jueves, a las 19:45 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, sito en calle Alemania s/n, 29001, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior (27/11/2014), (puede verse en la página web de la Asociación).
2. Aprobación de las cuentas del año 2014 y del año 2015.
3. Informe sobre situación de la Asociación.
4. Memoria de actividades 2014-2015.
5. Programa de actividades.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior (24/11/2014), (puede verse en la página web de la Asociación). Tras su lectura el acta es aprobada por unanimidad 76 votos correspondientes a los socios que había en ese momento en la Asamblea.

2.- Aprobación de las cuentas del año 2014 y del año 2015.

La tesorera expone que durante 2014 no ha habido ingresos y los gastos han sido: Página Web: 9,62€; Comisiones banco: 39€; adquisición sobres: 25,25 €; envío correos: 264,81€; gastos actividades: 87€; celebración del 15 aniversario de la Asociación: 250€.

El total de gastos del año han sido 675,68€, con lo que para el año 2014 ha habido un saldo negativo de: 675,68€.

A fecha de 31/12/13 teníamos un haber de 2.714,23€ si restamos los 675,68€, arroja un balance de: 2.038,55€.

Se somete a votación el estado de cuentas del año 2014, que es aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los 76 socios presentes.

A continuación la tesorera pasa a informar de las cuentas del año 2015.

Se ha pasado al cobro la cuota del año 2014, teniendo unos ingresos de 5.727,00€, los gastos han sido: Página Web: 9,62€; Comisiones banco: 32€; comisión remesa recibos del año 2014: 889,65€; adquisición sobres: 12,49€; envío correos: 88,62€; pago a Procuradores Málaga, S.L.P: 304,60€, gastos actividades: 65€.

El total de gastos del año han sido 1.401,98€, con lo que para el año 2015 ha habido un saldo positivo de: 4.325,02€.

El haber de la Asociación a 31/12/14 era de 2.038,55€, lo que sumado a los 4.325,02€, arroja un balance de 6.363,57€.

Se somete a votación el estado de cuentas del año 2015, siendo aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los 76 socios presentes.

3.- Informe sobre la situación de la Asociación.

El presidente comienza comentando que una vez más se ha convocado la Asamblea anual en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga porque, aunque se había anunciado la apertura del Museo para finales del año 2015, lo que hubiera permitido celebrar la Asamblea en la sede del Museo y la Asociación en el Palacio de la Aduana, de nuevo ese hecho no se ha producido.

Esperamos que la próxima Asamblea ya pueda celebrarse en el domicilio natural de la Asociación, que es el del Museo de Málaga.

Se recuerda que hace ya 20 años, en 1996, cerró la Alcazaba, que albergaba la sección de Arqueología del Museo de Málaga y el 1 de septiembre de 1997, pronto se cumplirán 19 años, cerró el Palacio de Buenavista, en calle San Agustín, que albergaba la sección de Bellas Artes del Museo. Por tanto la Asociación desde su nacimiento el 18 de mayo de 1999, hace 17 años, ha tenido una sede itinerante (la misma que el museo).

En cuanto al número de socios, hasta diciembre 2015 se ha alcanzado 825 (en la anterior asamblea éramos 794, por tanto hemos incrementado 31 socios), a día de hoy somos 834, es decir, en lo que va de año somos 9 más. Desde la Junta Directiva lamentamos la pérdida y trasladamos el pésame en nombre de la Asociación a los familiares de los socios que en este periodo han fallecido. En 2015 han sido: Antonio Ruiz Pérez, (socio 629), Amparo Ruiz de Luna Serrano, (socia 208), Sergio Fernández Reche, (socio 023) y Carlos Sánchez Ruiz de Luna (socio 209), y en el año 2016: Konstantine Liakov (socio 630) y María Ángeles Rosas Cristófol (socia 449).

En relación al tema económico se señala que en abril de 2015 se pasó al cobro la cuota correspondiente al año 2014 (primera que se cobra desde el año 2006). Hemos constatado que cerca de un centenar de socios han modificado su cuenta, por lo que tenemos que seguir haciendo esfuerzos para actualizar los datos, tanto bancarios como de correo electrónico y domicilio. Hay socios que no participan desde hace tiempo en las actividades, pero esperemos que la apertura del museo sea un reclamo para que se incorporen a la vida de la asociación. Se ve como positivo que ha habido sólo 9 socios que han anulado el pago y solicitado la baja de la Asociación.

Desde la Junta Directiva queremos poner en conocimiento de los socios que se nos ha notificado la Sentencia recaída en el Recurso Contencioso Administrativo que interpusimos, el 20 de abril de 2012, contra la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, a raíz de la publicación en BOJA de la inscripción de la Fundación Aduana Museo de Málaga en el Registro de Fundaciones de Andalucía con un domicilio irreal (el Palacio de la Aduana, cerrado y en obras en

aquel momento y que continúa cerrado a día de hoy), para lo cual, además, carecía de permiso alguno de los legítimos propietarios o gestores.

Aunque a lo largo del procedimiento hemos acreditado la inexistencia de permiso para que esa Fundación utilizase como domicilio el Palacio de la Aduana, futura sede del Museo, la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga, del Tribunal Superior de Andalucía ha desestimado nuestro recurso argumentando que "... excede ampliamente de los extremos que han de ser comprobados o constatados, a los efectos de acordar la inscripción de una Fundación todo lo concerniente a la existencia o no de título que habilite el uso del lugar designado como domicilio, si el designado como tal en los estatutos resulta o no coincidente con el real de la entidad (salvo hay que entender que se trate de un domicilio manifiestamente imposible o irreal)...". La sentencia declara que estas "cuestiones, en su caso, habrán de solventarse por los Jueces y Tribunales del orden jurisdiccional civil y cuyo análisis en la presente sentencia resulta, en consecuencia, improcedente".

En definitiva, la Sala de lo Contencioso Administrativo no ha entrado en el fondo del asunto, a pesar de quedar fehacientemente demostrado que la Fundación declara un domicilio que no coincide con el real, sin ningún tipo de permiso de los propietarios o gestores del Palacio de la Aduana (que estaba en obras cuando se constituye la Fundación y, aún hoy, permanece cerrado). Llevando la situación al absurdo entendemos que es como si una organización antimonárquica señalara en sus estatutos como domicilio el Palacio Real, sin pedir autorización a sus legítimos propietarios, y se procediese a su inscripción sin que nadie dijese nada.

Ante esta situación, desde la Junta Directiva declinamos acudir a la jurisdicción civil, como nos ofrece la sentencia, y entendemos que será desde la Consejería de Cultura, desde donde se tenga que solucionar el problema, ya que la aparición de esta Fundación sólo está consiguiendo desconcertar a nuestros socios y perjudicar al Museo.

Seguimos pensando que una Fundación Privada no puede usar como domicilio un espacio público, máxime cuando está constituida por socios de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico, que tras presentarse a las elecciones a Junta Directiva no fueron elegidos en Asamblea y trataron de conculcar el funcionamiento democrático que ha caracterizado a nuestra Asociación desde su nacimiento. Recordamos que hubo que realizar nuevas elecciones tras la negativa a hacerlo a pesar de que, como se recoge en los Estatutos de la Asociación, se solicitara en un documento firmado por más del 25 por ciento de los socios.

En cuanto a la apertura del Museo señalar que no nos atrevemos a aventurar fechas. Recordamos que en septiembre de 2015 finalizaba el plazo previsto en la adjudicación a la empresa Empty de la instalación de la Exposición Permanente del museo, pero el día 1 de junio de 2015 *SE ADJUDICÓ* por un importe total de 498.459,50 euros a SIT Grupo empresarial S.L., la "Restauración y conservación de dos lotes de piezas y un lote de manipulación, transporte y embalaje de la colección Loringiana del Museo de Málaga para su exhibición en la futura exposición permanente". (BOE nº 160, 6 de julio de 2015, pps. 29770) cuyo plazo acababa en diciembre, con lo que no era de extrañar un atraso en la finalización de las obras. Más tarde, en septiembre de 2015 la Junta saca a concurso la provisión de mobiliario para los almacenes del museo (por valor de 285.000€).

Así las cosas, en plena campaña de las Elecciones Generales del 20 de diciembre de 2015, el día 14 de diciembre el Ministro de Cultura y la Consejera de Cultura de la Junta giraron una visita técnica a las obras de la Aduna y acordaron que el día 1 de marzo se llevaría a efecto la entrega del museo.

El día 25 de enero de 2016 la Delegada de Cultura, Turismo y Deporte recibió a la Junta Directiva de la Asociación, quien le solicitó, como en otras ocasiones habíamos manifestado a la Directora el

deseo de que los miembros de esta Asociación que llevan trabajando 17 años en mantener la memoria del museo y son herederos de la Comisión Ciudadana para Málaga deberíamos ser los primeros que visitáramos en pequeños grupos el Museo, incluso antes de su apertura oficial. Para ello nos ofrecimos a colaborar en la organización de las visitas apoyando al personal del Museo. Por el momento nuestra propuesta no ha encontrado acogida.

También le preguntamos a la Delegada por los plazos para la apertura del museo y nos manifestó que la intención de la Consejería era abrirlo en este año 2016, parece que no antes del verano, porque falta hacer los pliegos y sacar a concurso la prestación de servicios de vigilancia, seguridad, mantenimiento... y contratación de personal.

La Delegada invitó a la Junta a visitar el museo, lo que hicimos el miércoles 10 de febrero, observando que el montaje está muy avanzado, por lo que pensamos que el traspaso del edificio del Ministerio a la Consejería de Cultura podría producirse a principio de marzo, como estaba previsto.

En BOJA de 19 de febrero vimos que “se avocan competencias en materia de contratación de la Delegación de Cultura, Turismo y Deporte en el titular de la Secretaría General Técnica, con sede en Sevilla, (es decir que todas las cuestiones necesarias para la apertura del museo pasan a depender directamente de la Secretaría General de la Consejería, en Sevilla).

Finalmente como hemos podido comprobar, el día 1 de marzo no se produjo la entrega de llaves de la Aduana desde el Ministerio a la Junta de Andalucía y se ha fijado como nueva fecha para el traspaso el día 5 de mayo, esperamos que sea la fecha definitiva.

En cuanto a la presencia de la Asociación en los medios de comunicación, sólo hemos acudido a una entrevista para hablar de la Asociación en Onda Azul Radio, el día 11 de enero de 2016, y atendido al diario gratuito Viva Málaga, que publicó, el 25 de febrero, una noticia sobre el Museo y la Asociación de Amigos. Seguimos pensando que estamos en un momento de dejar que los técnicos ultimen los trabajos necesarios para la apertura y más adelante tocará hablar sobre la Asociación. Por último señalar, aunque ahora veremos la memoria de actividades, que en 2015 no celebramos el Día del Museo, a pesar de la buena acogida que tuvo el evento en el año 2014, porque desde el propio Museo no se hicieron actividades y la Noche en Blanco se celebró dos días antes 16 mayo 2015.

Se abre un turno de palabra por si alguien quiere alguna aclaración y, al no haber intervenciones, se pasa al siguiente punto del orden del día.

4.- Memoria de actividades 2014-2015.

El secretario toma la palabra y señala las actividades realizadas desde el último trimestre del año 2014, que detallamos en orden cronológico:

25/10/2014 con motivo de las JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO 2014 y bajo el lema “Vivir nuestros paisajes culturales”, organizadas por Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un grupo de socios visitamos los *abrigos de pintura rupestre de Peñas de Cabrera*, en la localidad de Casabermeja, acompañados por Cristóbal Fernández.

22/11/2014 Recorrido por el Soho para ver el nuevo paisaje producido por los graffittis que se han ido realizando en el barrio, que han dejado interesantes muestras de arte urbano. Estuvimos acompañados por Inés Fernández.

27/11/2014 Visita a la exposición “*Violence and Serenity*”, de Marc Quinn en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga. Como en todas las exposiciones que organizamos a este centro, estuvimos acompañados por Pilar Díaz e Inés Fernández, Departamento Pedagógico y miembros de nuestra Asociación.

14/12/2014 Por tercera vez realizamos un *Recorrido por el Acueducto de San Telmo*, acompañados por nuestro presidente Rafael Martínez. En esta ocasión pudimos acceder a los jardines de la Hacienda de Nadales y admirar el exterior del propio edificio. La notable participación de socios nos ha animado a realizar cada año esta actividad.

31/01 y 03/02 de 2015. Se realizaron visitas a la *Iglesia del Santo Cristo de la Salud* para ver cómo ha quedado después de la restauración. Organizamos 4 grupos que pudieron acceder al exterior de la cúpula y disfrutar de maravillosas vistas del casco urbano. Como siempre estuvimos acompañados por Antonio Martín, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

10/02/2015 Visita a la *exposición de ADRIAN GHEINE*, en el CAC Málaga.

14/02/2015 Visita a las exposiciones “*Esto me trae aquí. Ricardo de Orueta (1868-1939,) en el frente del arte*” y “*Pedro de Mena y los tesoros del Cister*” en el Museo del Patrimonio Municipal, en Málaga. Estuvimos acompañados por Ana Belén Gutiérrez, del Departamento de Difusión del Centro.

15/04/2015 Recorrido por las “*Esculturas desde la Aduana*”, donde pudimos acercarnos a las numerosas esculturas que sitúan en el entorno de la Aduana, comenzando por las de c/ Alcazabilla y trasladándonos hasta la Alameda, El Parque y el Ayuntamiento, donde finalizamos. Se organizaron dos grupos que estuvieron acompañados por Rafael Bueno y Rafael Martínez, Vicepresidente y Presidente de la Asociación.

04/06/2015 Visita a la exposición “*No Comment*”, de Yan Pei Ming, en el CAC Málaga.

14/06/2015 Visita a la exposición de fotografía “*Vida cotidiana en Málaga durante la Belle Époque*”, compuestas por fotografías del coleccionista, experto en fotografía histórica y miembro de nuestra Asociación Juan Antonio Fernández Rivero, quien nos acompañó con sus explicaciones y a la “*Colección Permanente del Museo del Patrimonio Municipal*”, acompañados por Ana Belén Gutiérrez, del Departamento Pedagógico del Centro. Se organizaron dos grupos para cada exposición.

08/07/2015 Visita a las exposiciones “*Your eyes here*”, de Shepard Fairey (Obey), “*Wasted Youth*”, de D*Face y “*UPRISING. An Inside Out Project*”, de J.R., todos ellos referentes internacionales del arte urbano, en el CAC Málaga.

18/11/2015 Visita a las exposiciones “*Circle of Animal/Zodiac Heads*”, de Ai Weiwei y “*Fixture*”, de Michaël Borremans, en el CAC Málaga.

19/12/2015 Finalizamos el año con un nuevo *Recorrido por el Acueducto de San Telmo*, acompañados por nuestro presidente Rafael Martínez. En esta ocasión además de acceder a los jardines de la Hacienda de Nadales, pudimos contemplar el interior del edificio. Una visita que repetiremos todos los años mientras haya socios interesados.

Se somete a votación la Memoria de actividades y queda aprobada por unanimidad, siendo 83 los socios presentes.

5.- Programa de actividades.

El presidente anuncia que no se puede presentar un programa de actividades detallado, aunque se propone un programa de mínimos, entre tanto se produce la apertura del Museo. Se adelantan algunas:

11 y 16/02/2016 Visita a la exposición “*Ernst Barlach, figura de un futuro mejor*”, en el Museum Jorge Rando. Estuvimos acompañados por Virginia Illana, Coordinadora del Departamento de Educación.

05/03/2016. Visita al *Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera y al Museo de la Ciudad de Antequera*.

14/04/2016. Visita a la exposición “*Celda de emociones*”, de Erwin Olaf, en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga. Estuvimos acompañados por Pilar Díaz e Inés Fernández, Departamento Pedagógico y miembros de nuestra Asociación.

18/05/2016. Celebración del Día Internacional de los Museos y cumpleaños de la Asociación.

Continuaremos con visitas a las exposiciones de interés en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga y realizaremos, en el último trimestre del año, alguna visita al Patrimonio de la provincia. En diciembre se repetirá por quinta vez el *Recorrido por el Acueducto de San Telmo*. Esta previsión de programa de actividades se ampliará en función de las posibilidades en el momento en que se abra el museo. Se somete a votación el programa de actividades y queda aprobado por unanimidad siendo 83 los socios presentes en ese momento.

6.- Ruegos y preguntas.

En este punto los socios Nieves Corcho Sánchez y Andrés Portas Afenjar proponen que se introduzcan medios informáticos (como grupos de WhatsApp y redes sociales...) para mejorar la comunicación con los socios.

Desde la mesa se toma nota y se anuncia que se estudiará y que en breve se mejorará la web y crearemos perfiles en las redes sociales, todo ello dentro de la nueva etapa que se iniciará para la Asociación cuando el museo se abra, pues entonces dejaremos de ser una asociación singular entre las asociaciones de España (recordamos que somos la única Asociación de Amigos que desde su nacimiento en 1999 ha funcionado con el museo cerrado) y podremos tener un funcionamiento más normalizado que nos permita programar y realizar nuestras actividades de una forma más organizada.

D. Manuel Sánchez Vicioso felicita a la Junta Directiva por el trabajo que se está haciendo, aún más sabiendo la dificultad añadida que supone el seguir con el museo cerrado. También solicita que se haga lo posible para no hacer coincidir la fecha de las Asambleas con otros actos de relevancia ciudadana, refiriéndose a la conmemoración, en el día de hoy del 85 aniversario de la proclamación de la II República española y la manifestación convocada, al efecto, en Málaga. Por último pregunta si desde la Delegación de Cultura se nos ha dicho que la Asociación tiene asignado un espacio para oficinas en el Palacio de la Aduana como tienen las demás asociaciones de Amigos de Museo de España.

El presidente le responde que se recoge su sugerencia, pero en este caso la Junta Directiva era consciente del día que convocaba la Asamblea pero, al no disponer de otro local, hemos tenido que celebrarla en función de la disponibilidad del Salón de Actos del CAC, que tiene una programación muy exhaustiva. Esperemos que cuando el museo se abra se puedan programar toda nuestras actividades con mayor antelación.

En cuanto a la disponibilidad de un local para la Asociación en la Aduana no se ha planteado de manera específica, pero que no tiene ninguna duda que será así, porque desde el principio todas las Juntas Directivas, directores del museo y delegados de Cultura anteriores han tenido claro que la Asociación tenía que estar junto al museo y de hecho desde la dirección del museo se nos ha comunicado cada cambio de domicilio (C/ Alarcón Luján, Palacio de la Aduana, Palacio Episcopal y el actual en Avenida de Europa) para que lo comunicáramos a los socios y modificáramos nosotros también el domicilio oficial de la Asociación, como así hemos hecho y puede verse en nuestros sucesivos comunicados y correspondencia.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión, siendo las 21:15 h.

De lo aquí relatado, como secretario doy fe y certifico para que surta los efectos oportunos y lo firmo en Málaga a 14 de abril de 2016.

EL SECRETARIO



Fdo. Emilio Morales Ayala

Vº. Bº. EL PRESIDENTE



Fdo. Rafael Martínez Madrid